

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S</p>		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 1 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

Bogotá D.C 10 de julio de 2019.

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN.

Dra. Johanna Paola Bocanegra Olaya

Alcaldesa Local de Fontibón

Ciudad

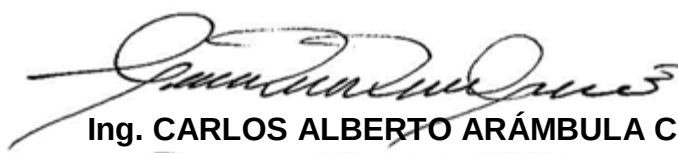
Asunto. Informe mensual No.04 – Lote 2 (No.04-L2) correspondiente al periodo comprendido del 01 de junio al 30 de junio de 2019.

Ref: Contrato de Interventoría No. 283 de 2018, y Contrato de Obra No. 291 de 2018.

Después de la revisión y ejecución de actividades en las vías priorizadas por la Alcaldía local de Fontibón, la Interventoría INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S, hace entrega del cuarto Informe mensual de Interventoría al contrato de obra No. 291 de 2018 cuyo objeto es **“REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO”, LOTE 2** bajo la ejecución del contratista CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN.

La Interventoría certifica que el contratista cumple con los Aportes parafiscales, a su vez certifica que los profesionales y personal de obra que intervienen en el proyecto se encuentran cobijados por pagos de seguridad social integral (E.P.S, .A.F.P, Y A.R.P) y parafiscales (SENA, I.C.B.F Y caja de compensación familiar.) toda esta información se encuentra ampliamente soportada en el informe entregado por el contratista.

Cordialmente.


Ing. CARLOS ALBERTO ARÁMBULA CURREA.
Director de Interventoría

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 2 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018

“REALIZAR A PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, TECNICA, JURIDICA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO. REALIZAR POR PRECIO UNITARIO CON FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS PARA LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBON Y SU ESPACIO PUBLICO ASOCIADO”, Lote 2.



**INFORME LEGAL, FINANCIERO Y TÉCNICO MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 04-L2**

PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019

BOGOTÁ D.C. JULIO DE 2019

 <p>INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.</p>	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S</p>		 <p style="text-align: center;">ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón</p>
<p style="text-align: center;">Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN</p>		<p style="text-align: center;">Página 3 de 40</p>	<p style="text-align: center;">PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019</p>
<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2</p>			

I. Tabla de contenido

I.	Tabla de contenido.....	3
II.	Lista de tablas	5
III.	Lista de figuras.....	6
1.	Introducción	7
2.	Generalidades	9
2.1.	Introducción.....	9
2.2.	Especificaciones del contrato.....	12
2.3.	Roles del proyecto	13
3.	Información legal y financiera.....	15
3.1.	Introducción.....	15
3.2.	Estado de garantías contrato de interventoría y obra	15
3.3.	Cumplimiento de las obligaciones contractuales	16
3.4.	Control financiero	16
3.1.	Control financiero contrato de obra	16
3.1.1.	Forma de pago	16
3.1.2.	Acta Parcial de Obra No. 3	17
3.2.	Control financiero contrato de interventoría.	18
3.2.1.	Forma de pago	18
3.2.2.	Cobro No. 4	18
3.3.	Estado financiero actual del contrato de obra y de interventoría.	19
4.	Información Técnica	20
4.1.	Introducción.....	20
4.2.	Estado de la obra durante el periodo de ejecución.....	20
4.2.2.	Programación de obra.....	21
4.2.3.	Actividades desarrolladas	21
4.2.4.	Rehabilitación	22
4.2.4.1.	CIV 9002325, 9002247, 9002181 y 9002033 – Calle 18 entre Carrera 100 y Carrera 106 – BOSTON - Rehabilitación	22
4.2.4.2.	CIV 9001147, 9001133 y 9001132 – Carrera 115 entre Calle 17C y 17D, Carrera 115 entre Calle 17D y Null, y Calle 17D entre Carrera 115 y Null.	23

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S</p>		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Alcaldía local de Fontibón</small>
	<p style="text-align: center;">Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p style="text-align: center;">Página 4 de 40</p>	
<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2</p>		<p style="text-align: center;">PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019</p>	

4.3. Plan de acción de interventoría durante el periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2019.	32
4.3.1. Alcance	32
4.3.2. Objetivos De La Calidad	32
4.3.3. Responsabilidades Y Obligaciones Del Interventor	33
4.3.4. Reuniones De Control	34
4.3.5. Ejecución Del Proyecto	35
4.3.6. Diseño Y Desarrollo.....	35
5. Conclusiones y/o recomendaciones.....	37
6. Anexos	38
6.1. Anexo 1. Relación de correspondencia.....	38
6.2. Anexo 2. Actas comité de obra.	39
6.3. Anexo 3. Informes diarios de interventoría.....	40

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S</p>		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	<p style="text-align: center;">Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p style="text-align: center;">Página 5 de 40</p>	
<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2</p>		<p style="text-align: center;">PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019</p>	

II. Lista de tablas

Tabla 1. CIV priorizados por el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón	11
Tabla 2. Especificaciones del contrato de interventoría y de obra.	12
Tabla 3. Especificaciones del contrato de obra.	13
Tabla 4. Personal profesional.....	14
Tabla 5. Estado de garantías Contrato de Interventoría No. 283 de 2018	15
Tabla 6. Estado de garantías Contrato de Obra No. 291 de 2018	15
Tabla 7. Control de pagos Contrato de Obra No. 290 de 2018	17
Tabla 8. Pago de AIU y componentes del contrato	17
Tabla 9. Costos directos ejecutados por frente de obra. ¡Error! Marcador no definido.	
Tabla 10. Control financiero INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.....	18
Tabla 11. Km - Carril Rehabilitación	20
Tabla 12. Km-Carril Acciones de movilidad.....	20
Tabla 13. Control de hitos programación de obra.	21
Tabla 14. Comités de obra en el periodo del 01 de abril al 30 de abril de 2019	35

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S</p>		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Alcaldía local de Fontibón</small>
	<p style="text-align: center;">Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p style="text-align: center;">Página 6 de 40</p>	
<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2</p>		<p style="text-align: center;">PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019</p>	

III. Lista de figuras

Figura 1. Mapa localidades de Bogotá D.C. 2019 (http://www.bogota.gov.co/localidades/mapa)	9
Figura 2. Mapa localidad barrios unidos (google.maps.com)	10
Figura 3. Ubicación espacial rehabilitación Cl. 18 (SIGIDU)	22
Figura 4. Ubicación espacial rehabilitación CIV 9001147, 9001133 y 9001132 (SIGIDU).....	23
Figura 5. Diseño de la estructura de soporte del CIV 9003213. (Consultoría y construcciones SAS)	24
Figura 6. Estado inicial CIV 9001147	25
Figura 7. Estado inicial CIV 9001132 y 9001133.....	25
Figura 8. Fresado de la capa de asfalto existente CIV 9001132 y 9001133.	26
Figura 9. Fresado capa de asfalto existente CIV 9001147.....	26
Figura 10. Nivelación y compactación de la subrasante CIV 9001132 y 9001133	27
Figura 11. Nivelación y compactación de subrasante CIV 9001147	27
Figura 12. Instalación de la capa de rajón con espesor de 0.40 m CIV 9001132 y 9001133	28
Figura 13. Construcción cajas de inspección de 60x60 cm.....	28
Figura 14. Instalación de la capa de Rajón CIV 9001147.....	29
Figura 15. Construcción de cárcamo de protección CIV 9001132 y 9001133.....	29
Figura 16. Instalación de la capa de Sello CIV 9001132 y 9001133	30
Figura 17. Construcción de pozo de inspección y cárcamo de protección CIV 9001132 y CIV 9001133.....	30
Figura 18. Construcción pozo de inspección CIV 9001147	31
Figura 19. Construcción cárcamo de protección CIV 9001147	31
Figura 20. Construcción pozo inspección CIV 9001147.....	32

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S</p>		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Alcaldía local de Fontibón</small>
	<p style="text-align: center;">Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p style="text-align: center;">Página 7 de 40</p>	
<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2</p>		<p style="text-align: center;">PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019</p>	

1. Introducción

El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón (FDLF), con el objeto de procurar que el mejoramiento de la red vial del distrito mediante el mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de las vías locales, sea realizado teniendo en cuenta las especificaciones y normatividad existente, ha celebrado el Contrato de Interventoría No. 283 de 2018, cuyo objeto es ***“REALIZAR A PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, TECNICA, JURIDICA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO. REALIZAR POR PRECIO UNITARIO CON FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS PARA LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBON Y SU ESPACIO PUBLICO ASOCIADO”***, que busca contribuir con el desarrollo social de la localidad y su movilidad, realizando la supervisión y medición de las obras, calidad de los materiales, garantía de las actividades entre otras, y cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del Contratista de Obra.

La interventoría ha hecho acompañamiento al contratista **CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S (CON & CON S.A.S.)** con el fin de dar cumplimiento al Contrato de Obra No. 291 de 2018 cuyo objeto es ***“REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO”***, LOTE 2.

Este informe mensual resume los diferentes aspectos del resultado de las actividades de iniciación, planificación, ejecución, supervisión y control, del periodo comprendido entre el ***01 de junio al 30 de junio del 2019***, del contrato de Interventoría No. 283 de 2018 entre el **FDLF e INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.**

Por consiguiente, el presente documento está conformado por cuatro partes donde se relaciona toda la información sobre el Contrato de Obra No. 291 de 2018 y el Contrato de Interventoría No.283 de 2018. Para ello en el capítulo dos se exponen las generalidades del proyecto, como lo es la localización del mismo, las especificaciones de los contratos involucrados y los diferentes participantes dentro de la ejecución del proyecto. Posteriormente, el informe presentará el aspecto legal y financiero (Capítulo tres) de ambos contratos, en donde se expondrá un

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 8 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

balance financiero hasta la fecha del corte No. 03 y se analizará el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de obra. En el cuarto capítulo se presenta la información técnica de cada segmento vial intervenido durante el periodo que comprende este informe y las actividades desarrolladas por la interventoría durante la ejecución del proyecto. Por último, el informe presenta las conclusiones y/o recomendaciones halladas en la ejecución de los contratos.

Este informe hace parte de los compromisos y obligaciones asumidos por la Interventoría y que están establecidos en el Contrato de Interventoría No. 283 de 2018, así como las disposiciones de la legislación vigente, el Estatuto General de Contratación Pública así como la demás normativa que lo regule, modifique o complemente.

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 9 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

2. Generalidades

2.1. Introducción

El FDLF con el objetivo de fortalecer la red vial del distrito por medio del mantenimiento, rehabilitación y/o reconstrucción de las vías de la localidad, y mediante el desarrollo del proceso licitatorio No. FDLF-LP-21-2018 celebró el contrato de Obra No. 291 de 2018, que tiene como objeto ***“REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO”, LOTE 2.*** para intervenir las vías de la localidad, cuyo contratista es el **CON & CON S.A.S.**



Figura 1. Mapa localidades de Bogotá D.C. 2019 (<http://www.bogota.gov.co/localidades/mapa>)

Los segmentos viales por intervenir se encuentran en la Localidad de Fontibón, en la Ciudad de Bogotá. Esta localidad es la No. 09 del Distrito Capital. La Localidad de Fontibón tiene una extensión total de 3,327.2 hectáreas (mapa.bogota.gov.co).

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN		Página 10 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2			PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019

Se ubica en el occidente de la ciudad y limita: al occidente, con el río Bogotá y los municipios de Funza y Mosquera; al sur, con la localidad de Kennedy a través del eje del río Fucha y la Avenida Centenario; al norte con la localidad de Engativá y la Autopista el Dorado, y al oriente, con la Avenida Carrera 68 y las localidades de Puente Aranda y Teusaquillo. La localidad de Fontibón es el principal eje articulador del desarrollo industrial dada la presencia de una importante zona industrial, la zona franca y su ubicación estratégica regional al ser la conexión del distrito con los municipios de Mosquera, Funza, Madrid y Facatativá (<http://www.bogota.gov.co/localidades/fontibon>).

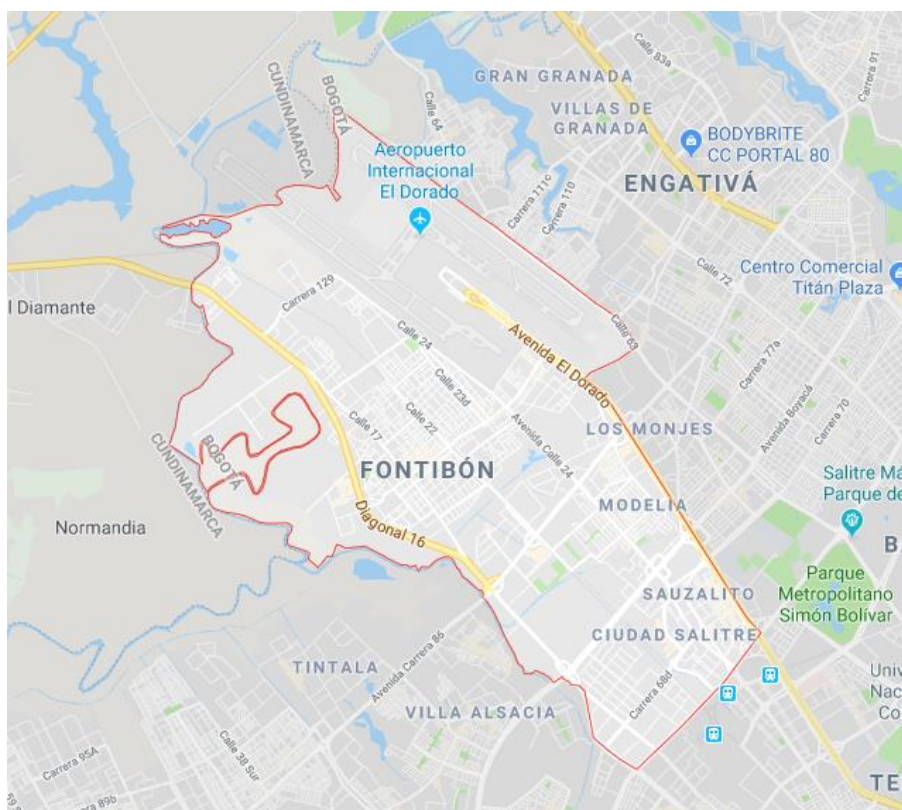


Figura 2. Mapa localidad barrios unidos (google.maps.com)

El FDLF inicialmente priorizó 24 segmentos viales, especificados en los documentos contractuales, para ser intervenidos dentro del proyecto en ejecución. Posteriormente el FDLF realizó la inclusión de un segmento vial más como respuesta a una acción popular interpuesta por la comunidad del barrio Santander a la Alcaldía local de Fontibón para la intervención de la Carrera 103 BIS entre

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S</p>		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	<p style="text-align: center;">Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p style="text-align: center;">Página 11 de 40</p>	
<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2</p>		<p style="text-align: center;">PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019</p>	

Calle 23B y Calle 23D. Además el FDLF en día 07 de mayo de 2019 en recorrido junto con el contratista, la interventoría y el apoyo a la supervisión realizaron la inclusión de tres CIV más del barrio Thalía, con el fin de dar alcance a las metas físicas del contrato, teniendo en cuenta la situación presentada con el corredor vial de la Calle 18. En la Tabla 1 se encuentran relacionados los 28 tramos viales discriminados según su Código de Identificación Vial (CIV) propuestos por el FDLF para ser intervenido como rehabilitación, reconstrucción y/o mantenimiento, y que a la fecha de corte de este informe se encuentran un (1) segmentos viales (verde) terminado, tres (3) segmentos (amarillo) que se encuentran en intervención y veinticuatro (24) segmentos (blanco) que están en espera de ser ejecutados.

Tabla 1. CIV priorizados por el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón

N°	CIV	Nomenclatura			Ejecución
14	9002325	CL 18	KRA 100	KRA 102	Por intervenir
15	9002247	CL 18	KRA 102	KRA 103 A	Por intervenir
16	9002181	CL 18	KRA 103 A	KRA 103 B	Por intervenir
17	9002132	CL 18	KRA 103 B	KRA 104 B	Por intervenir
18	9001874	CL 18	KRA 106	KRA 107	Por intervenir
19	9001790	CL 18	KRA 107	KRA 108	Por intervenir
20	9001732	CL 18	KRA 108	KRA 109	Por intervenir
21	9001658	CL 18	KRA 109	KRA 109	Por intervenir
22	9004210	CL 18	KRA 109	KRA 110	Por intervenir
23	9001575	CL 18	KRA 110	KRA 111BIS	Por intervenir
24	9001462	CL 18	KRA 111BIS	KRA 111A	Por intervenir
25	9001423	CL 18	KRA 111A	KRA 112	Por intervenir
26	9001384	CL 18	KRA 112	KRA 112A	Por intervenir
27	9001340	CL 18	KRA 112A	KRA 112 B	Por intervenir
28	9001313	CL 18	KRA 112 B	KRA 113	Por intervenir
29	9001246	CL 18	KRA 113	KR 113A	Por intervenir
30	9001193	CL 18	KRA 113A	KRA 114	Por intervenir
31	9001146	CL 18	KRA 114	KRA 114 A	Por intervenir
32	9001131	CL 18	KRA 114 A	KRA 114 A	Por intervenir
33	9004225	CL 18	KRA 114 A	KRA 114B	Por intervenir
34	9001093	CL 18	KRA 114B	KRA 115	Por intervenir
35	9001063	CL 18	KRA 115	KR 115A	Por intervenir
36	9001016	CL 18	KRA 115A	KRA 115B	Por intervenir

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 12 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

N°	CIV	Nomenclatura			Ejecución
37	9000987	CL 18	KRA 115B	KRA 116	Por intervenir
38	9001486	KRA 103 BIS	CL23B	CL23D	Terminado
39	9001132	KRA 115	CL 17F	17D	En intervención
40	9001133	CL 17F	KRA 115	KRA 115B	En intervención
41	9001147	KRA 115	CL 17C	17D	En intervención

De los cuales se espera dar inicio próximamente con el corredor de la Calle 18 entre Carrera 100 y Carrera 106. En la sección 4.2.4.1 se profundiza en el estado del proceso de solicitud del PMT. Además se dará inicio con la intervención de las acciones de movilidad sobre el corredor vial de la Calle 18 entre Carrera 106 y Carrera 116.

2.2. Especificaciones del contrato

En la Tabla 2 se exponen las especificaciones generales propias de cada contrato, tanto de la interventoría como el de obra.

Tabla 2. Especificaciones del contrato de interventoría y de obra.

Contrato Interventoría No. 283 DE 2018	
OBJETO	<i>“Realizar a precio global fijo la interventoría, administrativa, financiera, técnica, jurídica, legal, social y ambiental al contrato de obra cuyo objeto. Realizar por precio unitario con formula de ajuste las obras para las actividades necesarias para la conservación de la Malla Vial de la Localidad de Fontibón y su Espacio Público asociado”, Lote 1.</i>
Plazo inicial	Diez (10) meses
Fecha de Suscripción	28 de diciembre de 2018
Fecha de Iniciación	22 de febrero de 2019
Fecha de Terminación	21 de diciembre de 2019

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 13 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

Valor del Contrato	\$ 1,024,067,590 MCTE
Interventoría	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.
NIT.	900.107.376-1
Tiempo de ejecución	Diez (10) meses

Tabla 3. Especificaciones del contrato de obra.

Contrato de Obra Pública No. 291 DE 2018	
OBJETO	<i>“Realizar a precios unitarios con formula de ajuste las obras y actividades necesarias para la conservación de la Malla Vial de la Localidad de Fontibón y su Espacio Público asociado”, Lote 1.</i>
Fecha de Suscripción	31 de diciembre de 2018
Plazo inicial	Diez (10) meses Preliminares: Quince (15) días Ejecución: Quince (15) días y nueve (9) meses
Fecha de Iniciación	22 de febrero de 2019
Fecha de Terminación	21 de diciembre de 2019
Valor del Contrato	\$ 4,835,673,590
Contratista	CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT.	830.041.411-0
Tiempo de ejecución	Diez (10) meses

2.3. Roles del proyecto

En la Tabla 4, se describen los participantes en la ejecución del proyecto, tanto de la parte de contratista, como de la interventoría y la Supervisión, “Ejecución de las obras de la malla vial local de Fontibón.” A cargo de los recursos de la vigencia fiscal 2018 por parte del FDLF.

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 14 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

Tabla 4. Personal profesional

Cargo	Nombre	Responsabilidad	Teléfono
Supervisor del Proyecto	Dr. Johanna Paola Bocanegra Olaya Alcaldesa Local de Fontibón	Supervisión por parte del FDLF a los contratos de obra e Interventoría.	2670114
Apoyo a la supervisión	Ing. Rubén Díaz Contratista	Apoyo a la supervisión por parte del FDLF al contrato de Interventoría.	2670114
Director de interventoría	Ing. Carlos Arámbula.	Director de interventoría	5257488
Residente de Interventoría	Ing. Juan Pablo Lemus.	Residente de la Interventoría.	5257488
Director de Obra	Ing. Víctor Manuel Ariza	Dirección de la ejecución de la Obra.	
Residente de obra	Ing. Ailyn Acevedo	Residente de obra.	

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 15 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

3. Información legal y financiera

3.1. Introducción

Este capítulo presentará el estado de garantías contractual tanto del contratista como el de la interventoría, además presentará una evaluación general del cumplimiento de las obligaciones contractuales y, por último, expondrá un balance financiero general de ambos contratos.

3.2. Estado de garantías contrato de interventoría y obra

En la Tabla 5 y la Tabla 6 se exponen el estado de garantías de cada uno de los contratos teniendo en el acta de inicio del contrato para el reajuste de la vigencia de las pólizas, cumpliendo con las especificaciones contractuales estipuladas.

Tabla 5. Estado de garantías Contrato de Interventoría No. 283 de 2018

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.			
Pólizas	Vigencia (Fechas)		Amparo
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del contrato.	28/12/2018	28/04/2020	\$ 307,220,277.00
Pago de salarios, prestaciones legales sociales e indemnizaciones laborales.	28/12/2018	21/12/2022	\$ 102,406,759.00
Calidad del servicio	22/12/2019	22/12/2024	\$ 204,813,518.00
Póliza de responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento.	28/12/2019	21/12/2019	\$ 165,623,200.00

Tabla 6. Estado de garantías Contrato de Obra No. 291 de 2018

CON & CON S.A.S			
Pólizas	Vigencia (Fechas)		Amparo
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	22/02/2019	21/06/2020	\$ 1,450,702,077.00

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 16 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

CON & CON S.A.S			
Pólizas	Vigencia (Fechas)		Amparo
	Desde	Hasta	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	22/02/2019	06/01/2022	\$ 967,134,718.00
Pago de salarios, prestaciones legales sociales e indemnizaciones laborales.	22/02/2019	06/01/2023	\$ 241,783,680.00
Estabilidad y Calidad de la obra	22/12/2019	22/12/2024	\$ 1,450,702,077.00
Póliza de seguridad de responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento	22/02/2019	06/01/2023	\$ 414,058,000.00

3.3. Cumplimiento de las obligaciones contractuales

El contratista ha cumplido a cabalidad con cada una de sus obligaciones contractuales generales especificadas en el contrato de obra No. 291 de 2018 hasta el momento. Ha desarrollado cada actividad siguiendo lo propuesto en la programación de obra previamente aprobada por la interventoría. Además, cumple con el personal profesional y técnico necesario para la ejecución del proyecto y, por ende, la interventoría se aseguró que el personal de obra que intervienen en el proyecto se encuentra cobijado por el pago de seguridad social integral (E.P.S, A.F.P, Y A.R.P).

3.4. Control financiero

3.1. Control financiero contrato de obra

3.1.1. Forma de pago

De acuerdo con la cláusula contractual en la que se especifica la forma de pago del Contrato de Obra No. 291 del 2018, el pago se realizará: *“El valor del contrato será pagado de la siguiente manera: Para los ítem contemplados en el presupuesto de obra por precios unitarios, el contratista facturará mensualmente el 100% de la obra ejecutada en el respectivo periodo, soportada en las actas mensuales de recibo parcial de obra ejecutada, revisada, aceptada y recibida a satisfacción por parte de la interventoría y el supervisor. Retención en*

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S</p>		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
<p style="text-align: center;">Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN</p>		<p style="text-align: center;">Página 17 de 40</p>	
<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2</p>		<p style="text-align: center;">PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019</p>	

Garantía: En cada uno de los pagos, se realizará una retención en garantía del 10%, cuyo valor total corresponde al valor facturado, y será pagada así: El 100% del valor de esta retención se cancelará una vez se suscriba el Acta de Recibo Final de Obra a satisfacción y suscripción del acta de liquidación.”

3.1.2. Acta Parcial de Obra No. 3

Se realizaron las actividades de obra en donde el corte se evaluó desde el **01 de mayo al 30 de junio de 2019**, el Acta No.03 se tramitó por un valor total de \$481,152,004 M/CTE que corresponde a un 8.86% del valor total del contrato y a un avance acumulado del 30.64% así como se observa en la Tabla 7. El pago de cada uno de los componentes del contrato se realizó teniendo en cuenta la forma de pago indicada en el contrato donde el valor a pagar de cada componente está dado por el valor global ofertado por el porcentaje obtenido de las listas de chequeo de cada uno de los componentes por el porcentaje de avance de obra, así como se observa en la Tabla 8. El porcentaje de la calificación de las listas de chequeo de cada uno de los componentes se encuentran detalladas en los informes Ambiental y SST, y Social No. 03 de la interventoría. A la fecha de corte de este informe queda un valor de \$3,766,451,777 M/CTE de presupuesto para realizar la intervención de los 25 CIV priorizados por el FDLF o hasta agotar el monto.

Tabla 7. Control de pagos Contrato de Obra No. 290 de 2018

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO - COSTOS DIRECTOS										
ACTA		COSTOS DIRECTOS				COSTOS INDIRECTOS		Total Acta	Retención en garantía 10%	Total a pagar
No	Mes Ejecución	Items constructuales	Items No previstos	Total	% avance de obra	AIU	Componentes			
1	Marzo	\$ 428,500,722	\$ -	\$ 428,500,722	11.04%	\$ 137,824,258	\$ 33,123,106	\$ 599,448,086	\$ 59,944,809	\$ 539,503,277
2	Abril	\$ 30,661,652	\$ 386,240,343	\$ 416,901,995	10.74%	\$ 134,092,206	\$ 32,189,968	\$ 583,184,169	\$ 58,318,417	\$ 524,865,752
3	Mayo	\$ 115,786,581	\$ 228,164,136	\$ 343,950,717	8.86%	\$ 110,628,770	\$ 26,572,517	\$ 481,152,004	\$ 48,115,200	\$ 433,036,804
SUBTOTAL		\$ 574,948,955	\$ 614,404,479	\$ 1,189,353,434	30.64%	\$ 271,916,464	\$ 65,313,074	\$ 1,663,784,259	\$ 166,378,426	\$ 1,497,405,833

Tabla 8. Pago de AIU y componentes del contrato

2.2 PAGO DE AIU Y COMPONENTES				
CONDICIONES CONTRACTUALES			ACTA No. 03	
Componente	Valor	%	Calificación componentes	Valor acta
Administración	\$ 1,054,456,076	27.16%	-	\$ 93,431,234
Imprevisto	\$ 38,817,953	1.00%	-	\$ 3,439,507
Utilidad	\$ 155,271,811	4.00%	-	\$ 13,758,029
Total AIU	\$ 1,248,545,840	32.16%	-	\$ 110,628,770
Ambiental - SST	\$ 147,916,723	3.81%	100%	\$ 13,106,323
Social	\$ 75,989,098	1.96%	100%	\$ 6,733,097
Transito	\$ 75,989,097	1.96%	100%	\$ 6,733,097
Total Componentes	\$ 299,894,918	7.73%	-	\$ 26,572,517

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S</p>		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 18 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

3.2. Control financiero contrato de interventoría.

3.2.1. Forma de pago

De acuerdo con la cláusula contractual en la que se especifica la forma de pago del Contrato de Interventoría No. 283 del 2018, *“la Alcaldía Local pagará al contratista mensualmente, de conformidad con el valor mensual de personal efectivamente utilizado en cada bloque de trabajo en el mes de ejecución objeto de cobro, acorde a los valores presentados en su propuesta hasta alcanzar el 90%. Los pagos se realizarán previa presentación del informe mensual. El 10% final, será pagada una vez se complete el 100% de la obra y sea recibida a satisfacción por el supervisor de la Alcaldía Local. Previa presentación de: i) Informe mensual de actividades. ii) Factura correspondiente iii) Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor sobre los informes mensuales de trabajos o actividades realizados por el contratista y debidamente firmados por el mismo; iv) acreditación de pagos al sistema de seguridad social integral y pagos de parafiscales cuando corresponda para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual de cada componente.”*

3.2.2. Cobro No. 4

Se realizaron las actividades de interventoría en donde el corte se evaluó desde el **01 de junio al 30 de junio de 2019**, El valor cobrado está en relación al personal efectivamente empleado para la realización de las actividades propias de la interventoría, teniendo en cuenta la dedicación ejecutada por cada profesional en el periodo que comprende este informe. La interventoría realizó el cobro del Acta No. 4 por un valor total de \$102,406,759 M/CTE correspondiente al 10.00% del total del contrato de interventoría y un avance acumulado del 40.00% así como se parecía en la Tabla 9.

Tabla 9. Control financiero INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

1. RESERVAS PRESUPUESTALES			
TIPO DE RESERVA	FECHA RESERVA	No. DE RESERVA	VALOR
Inicial	23/10/2018	CDP No. 758	\$ 1,024,067,590
Adición No.01			
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO			\$ 1,024,067,590

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S</p>		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	<p style="text-align: center;">Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p style="text-align: center;">Página 19 de 40</p>	
<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2</p>		<p style="text-align: center;">PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019</p>	

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO			
ACTA			TOTAL A PAGAR
No	Mes Ejecución	No. Factura	
1	Marzo ⁽¹⁾	292	\$ 102,406,759
2	Abril ⁽²⁾	293	\$ 102,406,759
8	Mayo ⁽²⁾	294	\$ 102,406,759
9	Junio ⁽²⁾	295	\$ 102,406,759
SUBTOTAL			\$ 409,627,036

(1) El Acta No. 01 corresponde al periodo comprendido entre el 22 de febrero al 31 de marzo de 2019
(2) El Acta corresponde al periodo del mes en cuestión.

3. CONTROL DE PAGOS												
PERIODO CONTRACTUAL												
Tiempo de ejecución (meses)				10	Valor inicial a Ejecutar		\$	1,024,067,590	Programado mes		\$	102,406,759
ACTA	PROGRAMADO					EJECUTADO				TOTAL PAGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	
	No	Valor Mes	Valor Acumulado	%	% Acumulado	Valor Total	Valor Acumulado	%	% Acumulado		Valor	%
1	\$ 102,406,759	\$ 102,406,759	10.00%	10.00%	\$ 102,406,759	\$ 102,406,759	10.00%	10.00%	\$ 102,406,759	\$ 921,660,831	90.00%	
2	\$ 102,406,759	\$ 204,813,518	10.00%	20.00%	\$ 102,406,759	\$ 204,813,518	10.00%	20.00%	\$ 102,406,759	\$ 819,254,072	80.00%	
3	\$ 102,406,759	\$ 307,220,277	10.00%	30.00%	\$ 102,406,759	\$ 307,220,277	10.00%	30.00%	\$ 102,406,759	\$ 716,847,313	70.00%	
4	\$ 102,406,759	\$ 409,627,036	10.00%	40.00%	\$ 102,406,759	\$ 409,627,036	10.00%	40.00%	\$ 102,406,759	\$ 614,440,554	60.00%	
TOTAL									\$ 409,627,036	\$ 614,440,554	60.00%	

3.3. Estado financiero actual del contrato de obra y de interventoría.

CON & CON SAS. a la fecha de este informe ha cobrado el 11.96% del valor total de contrato correspondiente a \$577,141,987 MCTE, quedando un presupuesto para ejecutar de \$4,316,245,802 MCTE . INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S. a la fecha del corte No. 04 ha cobrado el 40.00% del valor total del contrato, correspondiente a \$409,627,036 M/CTE quedando un presupuesto para ejecutar de \$614,440,554 M/CTE.

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S</p>		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
<p style="text-align: center;">Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN</p>		<p style="text-align: center;">Página 20 de 40</p>	
<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2</p>		<p style="text-align: center;">PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019</p>	

4. Información Técnica

4.1. Introducción.

En este capítulo se presentará el estado de la obra durante el periodo que comprende este informe, en el cual se expondrá un control de avances detallado por cada frente de obra, los percances presentados y su solución, la relación de materiales utilizados y los respectivos ensayos para verificar la calidad, y la descripción de las actividades ejecutadas. Posteriormente se representará un plan de acción por parte de la interventoría.

4.2. Estado de la obra durante el periodo de ejecución

4.2.1. Metas físicas

A la fecha del periodo del informe se cuenta con una meta física ejecutada y facturada de 0,68 km/carril, de los cuales 411,28 m² corresponden a rehabilitación, así como se observa en la tabla 11 y 1958,33 m² a acciones de movilidad así como se observa en la tabla 12.

Tabla 10. Km - Carril Rehabilitación

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA COP 291 DE 2018 - FDLF - REHABILITACIÓN									
No.	CIV	EJE	DESDE	HASTA	ANCHO (Km)	LONGITUD (Km)	ÁREA (Km ²)	Km-Carril (Km)	Estado
1	9001486	CRA 103 BIS	CLL 23B	CLL 23D	0.0060	0.0745	0.00045	0.128	Terminada
2	9001132	CRA 115	CLL 17	BAHIA	0.0058	0.014	0.00008	0.023	En ejecución
3	9001133	CLL 17D	CRA 115	BAHIA	0.0058	0.014	0.00008	0.023	En ejecución
4	9001147	CRA 115	CLL17D	CLL 17C	0.0041	0.025	0.00010	0.029	En ejecución
TOTAL Km-Carril EN INTERVENCIÓN								0.203	

Tabla 11. Km-Carril Acciones de movilidad.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA COP 291 DE 2018 - FDLF - ACCIONES DE MOVILIDAD			
No.	INTERVENCIÓN	ÁREA (Km ²)	Km-Carril (Km)
1	Acciones de movilidad	0.0020	0.56

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 21 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

4.2.2. Programación de obra

El contratista entregó la programación de obra la cuál fue revisada y avalada por esta interventoría. Dicho documento se anexa al presente informe En la Tabla 12 se presenta el control de hitos correspondientes a la programación de obra presentada por el contratista. En ella se aprecia el estado de cada frente de obra con respecto a lo programado.

Tabla 12. Control de hitos programación de obra.

No.	Hitos* según la programación de obra.	Fecha finalización		Cumplido (Si/No)	Atraso o Adelanto (días)
		Pactada	Real		
REHABILITACIÓN					
1.0	KRA 103 BIS ENTRE CLL 23B Y 23D CIV 9001486	30/04/2019	30/04/2019	SI	0
2.0	KRA 115 ENTRE CLL 17C Y 17D KRA 115 ENTRE CLL 17D Y BAHIA CLL 17D ENTRE KRA 115 Y BAHIA CIV 9001147, 9001133 Y 9001132	13/07/2019			

* Hito es la tarea propuesta que indica la terminación y cumplimiento de las actividades dentro de la programación de obra.

4.2.3. Actividades desarrolladas

La interventoría en el periodo comprendido del 01 junio al 30 de junio de 2019 ejecutó las siguientes actividades en un ámbito general, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales estipuladas:

- Se revisó y recomendó los ajustes al programa de ejecución del contrato No. 291 de 2018.
- Se hizo seguimiento diariamente con los profesionales a cargo de la Interventoría.
- Se entregaron los informes mensuales y semanales al supervisor del contrato por parte de la Alcaldía.
- Se autorizaron los pagos de los servicios prestados por el Contratista cumpliendo con el objeto del convenio, el presupuesto del contrato y los requerimientos enmarcados dentro de la Ley.
- Se supervisó el trámite y cumplimiento de los respectivos permisos requeridos en desarrollo del contrato No 291 de 2018.

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S</p>		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
<p style="text-align: center;">Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN</p>		<p style="text-align: center;">Página 22 de 40</p>	
<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2</p>			<p style="text-align: center;">PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019</p>

Las actividades desarrolladas y descritas a continuación están comprendidas para el periodo desde el 01 de junio hasta el 30 de junio de 2019.

4.2.4. Rehabilitación

Esta actividad se define como el conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural de la infraestructura (vía y/o andenes aledaños) y hacerla apta para un nuevo período de servicio. Algunas actividades asociadas a la necesidad de rehabilitar implican el retiro de parte de la estructura existente para colocar posteriormente el refuerzo, en tanto que con otras se busca aprovechar las condiciones superficiales existentes del pavimento (Rehabilitación parcial). Por otro lado algunas actividades asociadas a la necesidad de rehabilitar implican el retiro total de la estructura existente para colocar posteriormente el nuevo refuerzo que implica el mejoramiento de la subrasante, la instalación de capas granulares de soporte y la instalación del asfalto (Rehabilitación total). Esta actividad puede incluir el reciclado de las capas asfálticas, con o sin incorporación de material granular nuevo o existente, o la colocación de capas superiores de mejoramiento estructural.

4.2.4.1. CIV 9002325, 9002247, 9002181 y 9002033 – Calle 18 entre Carrera 100 y Carrera 106 – BOSTON - Rehabilitación

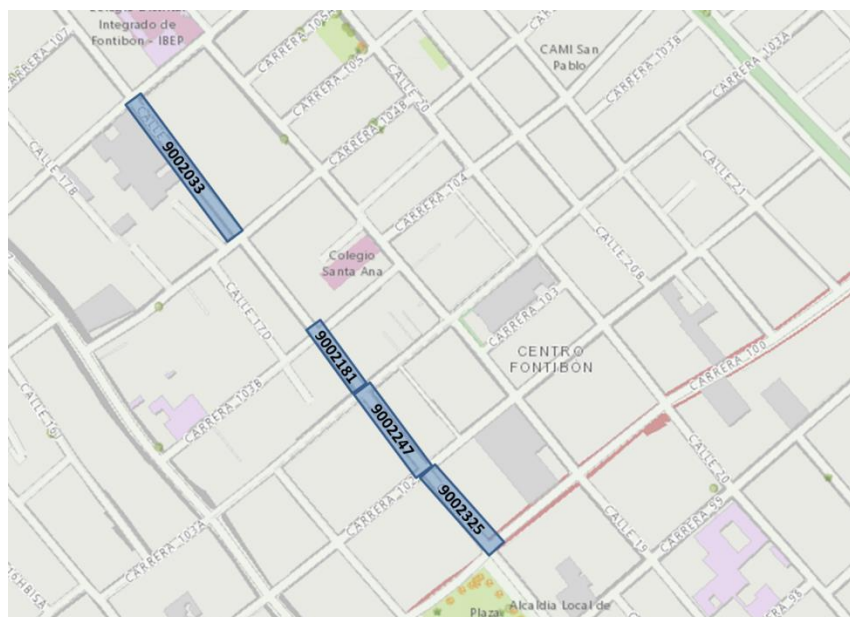


Figura 3. Ubicación espacial rehabilitación Cl. 18 (SIGIDU)

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S</p>		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
<p style="text-align: center;">Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN</p>		<p style="text-align: center;">Página 23 de 40</p>	<p style="text-align: center;">PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019</p>
<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2</p>			

- **Inconvenientes y soluciones**

El proceso de aprobación del plan de manejo de tráfico (PMT) para la Calle 18 entre Carrera 104B y 106 ha presentado una serie de inconvenientes. Desde el 16 de abril de 2019 el contratista junto con el especialista de tránsito presentaron la solicitud de aprobación del PMT para la intervención mencionada. La SDM no emitió aprobación ni negación al PMT presentado en los comunicados oficiales emitidos cada viernes. LA SDM solicitó al contratista presentar una información adicional para sustentar el PMT como volúmenes de tránsitos y modelaciones para verificar la menor afectación al manejo de tráfico. El contratista siguiendo las especificaciones dadas por la SDM ha presentado opciones de PMT para la CLL 18 en las siguientes fechas: 02 de mayo de 2019, 15 de mayo de 2019 y 23 de mayo de 2019, sin obtener una respuesta favorable a la aprobación del PMT. Posteriormente, el contratista junto a la interventoría, la supervisión del contrato y los delegados de la SDM realizaron una mesa de trabajo el 06 de junio de 2019 en donde se discutieron los puntos críticos en la implementación de un plan de manejo de tráfico para la intervención del frente de obra en cuestión, como compromisos de la mesa de trabajo el contratista junto a su especialista entregaron dos opciones para el PMT.

4.2.4.2. CIV 9001147, 9001133 y 9001132 – Carrera 115 entre Calle 17C y 17D, Carrera 115 entre Calle 17D y Null, y Calle 17D entre Carrera 115 y Null.

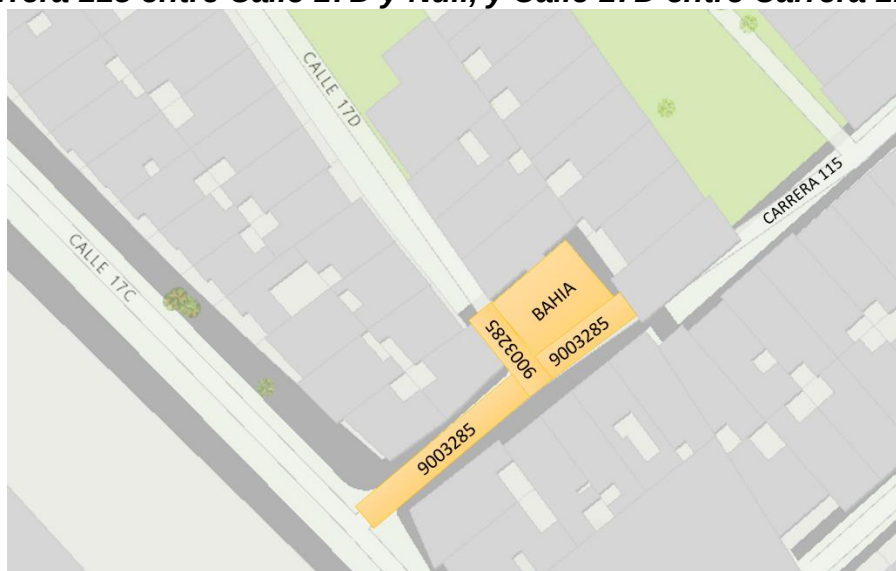


Figura 4. Ubicación espacial rehabilitación CIV 9001147, 9001133 y 9001132 (SIGIDU)

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S</p>		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Alcaldía local de Fontibón</small>
	<p style="text-align: center;">Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p style="text-align: center;">Página 24 de 40</p>	
<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2</p>		<p style="text-align: center;">PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019</p>	

Fecha de inicio labores	10/06/2019
Fecha estimada de terminación	13/07/2019

Comienzan con la rehabilitación del frente de obra de Thalía en los CIV 9001147, 9001133 y 9001132. Se comienza con el fresado de la capa de asfalto existente con un espesor de 0.10 m aproximadamente, se continuo con la excavación de la caja para la instalación de la estructura se soporte de la vía con una profundidad de 0.70m y con la demolición de un pozo de inspección y un sumidero. Además se realizó la renovación de la red de agua residuales y de las conexiones domiciliarias en tubería en PVC con sus respectivas kit silla Yees. También se realizó la construcción de las cajas domiciliarias de 0.60 X 0.60 m. de igual forma se realizó la renovación de la red de aguas lluvias y la construcción del cárcamo de protección. Por último se realizó la instalación de del mejoramiento de la subrasante con una capa de rajón de 0.40 m de espesor. Todo lo anterior respetando la estructura expuesta en la Figura 55.

Concreto asfáltico tipo MD12	0.12 m
MBR	0.18 m
Geotextil NT 4000 o Similar	
Sello	0.10 m
Mejoramiento con rajón	 0.40 m

Figura 5. Diseño de la estructura de soporte del CIV 9003213. (Consultoría y construcciones SAS)

- ***Inconvenientes y soluciones***

Los inconvenientes que se presentan a lo largo del mes de junio en intervenciones fue la afectación de la red de agua potable, que inmediatamente fue solucionado por los encargados de la EAAB, ESP.

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN		Página 25 de 40	PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2			



Figura 6. Estado inicial CIV 9001147



Figura 7. Estado inicial CIV 9001132 y 9001133

 <p>INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.</p>	<p>INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S</p>		 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón</p>
<p>Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN</p>		<p>Página 26 de 40</p>	<p>PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019</p>
<p>INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2</p>			



Figura 8. Fresado de la capa de asfalto existente CIV 9001132 y 9001133.



Figura 9. Fresado capa de asfalto existente CIV 9001147

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN		Página 27 de 40	PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2			



Figura 10. Nivelación y compactación de la subrasante CIV 9001132 y 9001133



Figura 11. Nivelación y compactación de subrasante CIV 9001147

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 28 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	



Figura 12. Instalación de la capa de raja con espesor de 0.40 m CIV 9001132 y 9001133



Figura 13. Construcción cajas de inspección de 60x60 cm

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN		Página 29 de 40	PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2			



Figura 14. Instalación de la capa de Rajón CIV 9001147



Figura 15. Construcción de cárcamo de protección CIV 9001132 y 9001133

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 30 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	



Figura 16. Instalación de la capa de Sello CIV 9001132 y 9001133



Figura 17. Construcción de pozo de inspección y cárcamo de protección CIV 9001132 y CIV 9001133

 <p>INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.</p>	<p>INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S</p> <p>Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN</p> <p>Página 31 de 40</p>		 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón</p>
<p>INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2</p>		<p>PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019</p>	



Figura 18. Construcción pozo de inspección CIV 9001147



Figura 19. Construcción cárcamo de protección CIV 9001147

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	



Figura 20. Construcción pozo inspección CIV 9001147.

4.3. Plan de acción de interventoría durante el periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2019.

4.3.1. Alcance

Los alcances de la Interventoría son garantizar el cumplimiento de las actividades contratadas para el Contrato No. 291 de 2018 entre el **FDLF** e **CON & CON S.A.S.**, es por esto que se ha realizado la supervisión en cada una de las actividades llevadas a cabo por el contratista durante este periodo, para así dar cumplimiento a lo establecido en el contrato y cumplir con las obligaciones contractuales y de ley de la Interventoría.

4.3.2. Objetivos De La Calidad

Los objetivos de calidad que abarcan el proyecto de interventoría están planteados de la siguiente forma:

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 33 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

- Se realizó el proceso de recopilación y extracción de información para así mismo ofrecer una Interventoría oportuna y eficaz.
- Se generaron mejoras continuas en los procesos de planificación, control y vigilancia de las obras de la malla vial.
- Elaborar diagnósticos de las zonas, adicionalmente la ejecución específica del mantenimiento y recuperación de las vías.
- Se llevó un control minucioso del presupuesto determinado para el proyecto.
- Se llevó un control minucioso de los equipos de laboratorio y topografía. Revisión de certificados de calibración.

4.3.3. Responsabilidades Y Obligaciones Del Interventor

4.3.3.1. *El interventor será responsable:*

- Realizar control, la supervisión y la vigilancia y cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. De la misma forma, debe ejercer control técnico, ambiental, de gestión social, financiera, presupuestal, operativo y administrativo del proyecto.
- Ejecutar el objeto del presente contrato de acuerdo con las actividades formuladas para la primera etapa, descritas en la propuesta, la cual forma parte integral del contrato.
- Mantener el personal profesional ofertados en la propuesta.
- Semanalmente o cada vez que se estime conveniente deberán celebrarse reuniones de seguimiento (Anexo 2).
- Revisar y aprobar el plan y el programa de trabajo e inversiones dentro del plazo señalado en el cronograma de actividades.
- Elaborar diagnósticos y presupuestos de las vías a intervenir los cuales serán adelantados en el primer mes del convenio y se entregarán previo a la iniciación de las obras.
- Emitir concepto técnico previo sobre la suspensión, celebración de contratos adicionales y actas de modificación del convenio, si a ello hubiere lugar.

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 34 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

4.3.3.2. Presentar informes mensuales:

- De carácter Técnico y Administrativo

El interventor debe realizar todas las acciones tendientes al cabal cumplimiento del convenio, de acuerdo con las mejores prácticas técnicas usuales en proyectos de esta naturaleza, lo que incluye la utilización de la facultades, el cumplimiento de obligaciones y la ejecuciones de las revisiones, las verificaciones y controles, además de las previstas en las condiciones técnicas y todas aquellas que se desprenden del objeto del convenio de Interventoría, o las que se deriven de la naturaleza del objeto contratado.

Además, tiene como obligación velar por todas las acciones encaminadas al cumplimiento del proceso de Interventoría, para llevar el acatamiento de las mejores prácticas Administrativas usuales en proyectos de esta naturaleza, lo que incluye la utilización de la facultad, el cumplimiento de obligaciones y las ejecuciones de las revisiones, las verificaciones y controles.

- De carácter Ambiental, SISO y Social

El interventor tiene como responsabilidad vigilar, controlar e inspeccionar el cumplimiento Ambiental, Social y de Gestión en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional de todas las actividades que se desarrollan en el entorno de la obra.

4.3.4. Reuniones De Control

Se han llevado a cabo reuniones de comité técnico entre el contratista, la Interventoría, el supervisor y apoyo a la supervisión del proyecto por parte de la Alcaldía según lo estipulado en los términos de referencia del proyecto. En la cuales se discuten los avances y retrasos presentados en cada uno de los ámbitos que abarca el proyecto de obra de los segmentos viales en ejecución y además se exponen las dificultades presentadas en los procesos necesarios para dar inicio con la ejecución de nuevos CIV.

En el Anexo 1 se presenta las actas derivadas de cada uno de los comités comprendidos en el periodo que abarca este informe. Así mismo en la Tabla 13 se

 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 35 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

presentan un resumen de los comités ejecutados y los compromisos adquiridos, y el cumplimiento o no de cada uno de ellos.

Tabla 13. Comités de obra en el periodo del 01 de abril al 30 de abril de 2019

Fecha	Tipo de Comité	Asistentes	Compromisos	Cumplimiento	
				Si	No
13/06/2019	Integral	FDLF Con & Con SAS. Interventoría y Construciviles SAS	Socializar PMT de la intervención de la CLL 18 CRA 100 y 106 con Trasmilenio y SITP	X	
19/06/2019	Integral	FDLF Con & Con SAS. Interventoría y Construciviles SAS			

4.3.5. Ejecución Del Proyecto

Para la ejecución del proyecto se dispuso de ciertos elementos de entrada descritos en el punto 4.3.5.1, etapas y actividades de realización requeridos para el desarrollo a cabalidad del mismo. A continuación, se presentan cuáles son estos objetos necesarios para la aplicación de la Interventoría.

4.3.5.1. Elementos De Entrada Del Proyecto

Se seguirá durante todas las fases del proyecto la normatividad vigente a saber:

- Manual / Cartilla Interventoría IDU.
- Cuadros de Seguimientos.

4.3.6. Diseño Y Desarrollo

4.3.6.1. Asistencia Técnica Y Desarrollo Del Proyecto

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S. y su equipo profesional realiza la Interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, social, ambiental y S&SO de las obras de la malla vial local en la localidad de Fontibón en Bogotá D.C, del

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S</p>		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Alcaldía local de Fontibón</small>
	<p style="text-align: center;">Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p style="text-align: center;">Página 36 de 40</p>	
<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2</p>		<p style="text-align: center;">PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019</p>	

contrato de obra No. 291 de 2018 suscrito por **CON & CON S.A.S.** y tendrá en cuenta las siguientes acciones:

- Suministrar al FONDO informes periódicos, de forma semanal y realizar los controles en forma clara, correcta y precisa de los aspectos técnicos, administrativos, contables y las estadísticas.
- Autorizar los pagos de los servicios prestados por el Contratista cumpliendo con el objeto del contrato, el presupuesto del CONTRATO y los requerimientos enmarcados dentro de la Ley.
- Supervisar el trámite y cumplimiento de los respectivos procedimientos y normas requeridas en desarrollo del contrato 291 de 2018.
- Para lograr los objetivos señalados previamente, el FONDO apalancará la labor de la Interventoría mediante las siguientes acciones:
- Definir junto con la interventoría y el Contratista, el área de aferencia de los de los TRAMOS VIALES A INTERVENIR, los sitios y tipo de intervención para dar cumplimiento a su objeto.
- Dar aprobación al programa de ejecución, del plan de inversiones y del flujo de fondos del convenio.
- Destinar los recursos necesarios para cubrir los costos directos, indirectos y la Interventoría del CONTRATO.

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 37 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

5. Conclusiones y/o recomendaciones

Técnicas

- Comienzan con la intervención de los CIV 9001147, 9001133 y 9001132 con actividades de rehabilitación.
- El contratista junto con su equipo de especialistas están adelantando la solicitud del PMT para la intervención de la CII 18 entre Carrera 100 y Carrera 106.

Financieras

- El contratista debe presentar el balance financiero mensual dentro del informe técnico, donde se detalle la programación de los pagos confrontada con el cobro real derivado de la ejecución de la obra. De igual forma presentar un cuadro resumen de los costos ejecutados por segmento vial.

Legal

- Se le solicita al contratista revisar el contrato de obra detalladamente y reportar los hallazgos presentados en el mismo.

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 38 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

6. Anexos

6.1. Anexo 1. Relación de correspondencia.

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 39 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

6.2. Anexo 2.

Actas comité de obra.

 INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.	INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> Alcaldía local de Fontibón
	Informe – No.04-L2 ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Página 40 de 40	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018 – LOTE 2		PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019	

6.3. Anexo 3.

Informes diarios de interventoría.